MENTEFACTOS CONCEPTUALES

Un mentefacto es un diagrama jerárquico cognitivo que organiza y preserva el conocimiento, en él se plasman las ideas fundamentales y se desechan las secundarias. Los mentefactos conceptuales realizan dos funciones: organizan las proposiciones y preservan los conceptos así almacenados, mediante un diagrama simple jerárquico.

Los mentefactos no son mapas conceptuales, que a pesar de todas sus bondades, no permiten un análisis sencillo o puntual, son muy limitados, son recursos para la representación de una estructura de proposiciones. Son formas gráficas, esquematizadas y elaboradas para presentar la estructura interna de los conceptos, y contribuyen y facilitan actividades educativas.

El Mentefacto está estructurado por cuatro operaciones intelectuales conceptuales:



Antes de construir un mentefacto conceptual se deben construir las proposiciones¹. Para estructurarlas y organizarlas en supraordinadas, exclusiones, isoordinadas e infraordinadas, definidas de la siguiente forma:

- **Supraordinada:** Es una clase que contiene por completo a otra. Se refiere a una clase de proposición que contiene por completo a otras. Se identifican y descubren las cualidades más importantes del concepto.
- Exclusiones: Son las clases que se oponen o se excluyen mutuamente, se asocia con la operación de excluir o negar un nexo entre dos clases adyacentes. Se refieren a que las proposiciones se oponen o excluyen mutuamente. Se niegan los nexos entre dos clases de proposiciones adyacentes. Al estudiante se le facilita oponer ideas muy próximas entre sí.

_

¹ Zubiría Samper, M. Mentefactos I. Edición 1. Bogotá; 1997

- Isoordinada: Establece alguna correspondencia no total y se asocia con la operación o nexos entre clases adyacentes. Establece correspondencia no total, resalta relaciones y nexos entre proposiciones adyacentes, vincula ideas entre sí. Las proposiciones preceden a los conceptos y permiten estructurarlos.
- Infraordinada: Varias subclases de una clase. Contiene varias subclases o derivaciones. Se divide por ilustración y según el orden en que aparecen evolutivamente las pre–proposiciones, nociones, proposiciones, conceptos, pre categorías y categorías.

Se definirá cada una de éstas y se realizará un ejemplo, tomando el concepto de amistad. Al concepto "amistad", lo delimitan las siguientes proposiciones en su respectivo orden:

Proposiciones:

Supraordinación:

P1.: (La "amistad") es un tipo de relación interpersonal.

Exclusiones:

P2a.: La "amistad" es diferente del "compañerismo", por requerir la interacción interpersonal en múltiples actividades, no tan solo en una.

P2b.: (La "amistad") discrepa del "colegaje", pues pertenecer a una profesión, de suyo, no exige intercambios interpersonales. Mucho menos, intercambios prolongados ni íntimos, como sí lo exige la amistad.

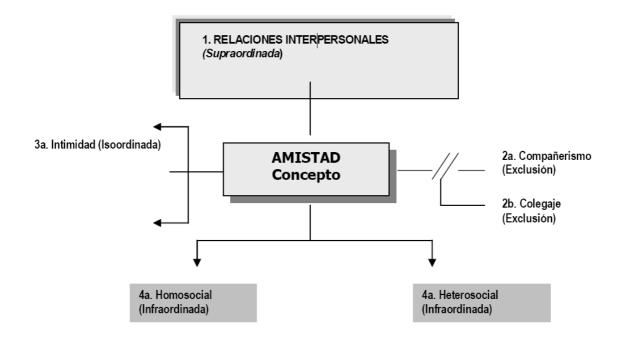
Isoordinaciones:

P3a.: La "amistad" requiere de altos niveles de "intimidad".

Infraordinaciones:

P4a.: De acuerdo con el género de los participantes, (la "amistad") bien podría dividirse en amistad homosocial y amistad heterosocial.

Figura 1. Mentefacto conceptual del concepto "amistad". Esta figura define amistad que es diferente a compañerismo y a colegaje y donde su característica más importante son los altos niveles de intimidad.



Ejemplo de un mentefacto conceptual, construido sobre el tema EL RESUMEN:

